

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Promover la participación dentro del sector eléctrico y de telecomunicaciones e informar oportunamente a la autoridad competente de cualquier práctica que atente contra la libre competencia.

Continuar desarrollando el marco regulatorio en materia energética y de telecomunicaciones.

Mantener y fomentar las relaciones con instituciones y organismos extranjeros que se vinculan con el sector eléctrico y de telecomunicaciones en beneficio de la población salvadoreña y el desarrollo económico.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar el soporte directivo, administrativo y financiero, necesario para que la Institución cumpla con los objetivos y permita que las diferentes unidades organizativas brinden un servicio eficiente y eficaz.

Velar por la protección de los derechos de los usuarios y de todas las entidades que desarrollan actividades en los sectores bajo su regulación.

Aplicar el marco legal vigente, referido a los sectores bajo su regulación.

Revisar los términos, condiciones y precios máximos de los pliegos tarifarios del sector eléctrico aplicables al usuario final, así como las tarifas máximas para los servicios telefónicos.

Posibilitar un mercado competitivo en los sectores de electricidad y telecomunicaciones, velando porque no se produzcan prácticas monopólicas en dichos sectores.

Desarrollar el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones y crear el sistema administrativo necesario para que cumpla con su misión informativa, facilitando el acceso a la información del mismo a todos los interesados de conformidad a lo establecido en las leyes y reglamentos que se aplican en ambos sectores.

3. Objetivos

Promover la apertura y competencia entre los sectores de electricidad y telecomunicaciones, garantizando el derecho de interconexión de redes de operadores, la regulación y administración del espectro radioeléctrico, el libre acceso a los recursos esenciales y la administración del plan de numeración incluyendo la asignación de claves de acceso al sistema multiportador, fomentar el suministro de energía eléctrica y telecomunicaciones para toda la población mediante la aplicación y observancia de las leyes vigentes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		10,386,235
12 Tasas y Derechos		9,867,820
121 Tasas		
12199 Tasas Diversas	8,859,110	
122 Derechos		
12207 Por Patentes, Marcas de Fábrica y Otros	302,250	
12299 Derechos Diversos	706,460	
14 Venta de Bienes y Servicios		51,900
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	400	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	51,500	
15 Ingresos Financieros y Otros		466,515
151 Rendimientos de Títulosvalores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	307,040	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	49,025	
15799 Ingresos Diversos	110,450	
Financiamiento		3,938,665
32 Saldos de Años Anteriores		3,938,665
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		
32102 Saldo Inicial en Banco	3,938,665	
		14,324,900

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones	Superintendente	14,324,900

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	13,281,730
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	9,097,495
Remuneraciones	6,266,655
Bienes y Servicios	2,830,840
Gastos Financieros y Otros	489,450
Impuestos, Tasas y Derechos	14,200
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	475,250
Transferencias Corrientes	3,694,785
Transferencias Corrientes al Sector Público	3,500,000
Transferencias Corrientes al Sector Privado	24,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	170,785
Gastos de Capital	1,043,170
Inversiones en Activos Fijos	1,043,170
Bienes Muebles	846,470
Intangibles	196,700
Total	14,324,900

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones		14,324,900
01 Dirección y Administración Institucional	Dirigir la gestión institucional, coordinando y administrando en forma eficaz y eficiente los recursos asignados, así como también proporcionar el apoyo administrativo-financiero requerido, a las distintas unidades de la organización.	9,573,175
02 Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	Normar las actividades de generación, transmisión, distribución, y comercialización de energía eléctrica, así como la aplicación de sus disposiciones a todas las entidades que desarrollan las actividades mencionadas; asimismo normar las actividades del sector de telecomunicaciones, especialmente la regulación del servicio de telefonía, la explotación del espectro radioeléctrico, el acceso a los recursos esenciales y el plan de numeración, incluyendo la asignación de claves al sistema multiportador.	4,577,295
03 Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	Tener un control sistemático y actualizado de todos los elementos sujetos a inscripción, a través de una base de datos manual y digital, que proporcione la certeza jurídica y garantice los derechos frente a terceros.	174,430
Total		14,324,900

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones		6,266,655	2,830,840	489,450	3,694,785	1,043,170	13,281,730	1,043,170	14,324,900
2015-4109-4-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección y Administración Institucional	3,581,910	1,738,575	489,450	3,524,000		9,333,935		9,333,935
22-2 Recursos Propios						239,240		239,240	239,240
02-21-2 Recursos Propios	Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	2,536,370	1,067,960		170,785		3,775,115		3,775,115
22-2 Recursos Propios						802,180		802,180	802,180
03-21-2 Recursos Propios	Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	148,375	24,305				172,680		172,680
22-2 Recursos Propios						1,750		1,750	1,750
Total		6,266,655	2,830,840	489,450	3,694,785	1,043,170	13,281,730	1,043,170	14,324,900

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
651.00 - 700.99	11	88,915
701.00 - 750.99	2	17,715
751.00 - 800.99	2	19,160
851.00 - 900.99	9	95,500
951.00 - 1,000.99	5	59,500
1,001.00 - 1,100.99	5	65,815
1,101.00 - 1,200.99	9	126,340
1,201.00 - 1,300.99	8	119,760
1,301.00 - 1,400.99	9	149,040
1,401.00 - 1,500.99	10	178,320
1,501.00 - 1,600.99	6	110,785
1,601.00 - 1,700.99	11	219,040
1,701.00 - 1,800.99	6	126,785
1,801.00 - 1,900.99	2	45,000
1,901.00 - 2,000.99	6	140,945
2,001.00 - 2,100.99	3	75,600
2,101.00 - 2,200.99	11	283,295
2,301.00 En Adelante	67	2,760,040
Total	182	4,681,555

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal de Gobierno	1	74,400
Personal Ejecutivo	4	204,000
Personal Técnico	123	3,134,330
Personal Administrativo	43	1,176,400
Personal de Servicio	11	92,425
Total	182	4,681,555